



RED DE DERECHOS HUMANOS DEL CAMPESINADO DEL PUTUMAYO, PIAMONTE CAUCA, COFANÍA JARDINES DE SUCUMBÍOS IPIALES-NARIÑO.

30 de marzo 2022.

¿Paso en la Vereda el Remanso lo mismo que paso en yurilla? Hecho que nunca se investigo ni se permitieron los espacios para que se supiera la verdad.

COMUNICADO PUBLICO

En los hechos denunciados el pasado 28 y 29 de marzo del año en curso, que se desarrollaron en la vereda el Remanso del Municipio de Puerto Leguizamo, hechos que deja como resultado el vil asesinato de 7 personas reportadas por las familias y la comunidad a nuestro colectivo de DDHH, entre ellos El presidente electo de la JAC el Gobernador indígena además de resaltar el asesinato de una mujer, esposa del Presidente de JAC y el menor de 16 años, entre otros habitantes de la comunidad, los cuales han sido reportados por el Ejército Nacional como personas integrantes de un supuesto o supuestos grupos armados, cabe mencionar además que es de total cuestionamiento ante la generalidad de grupos que ha mencionado el ejército en sus distintos informes por medios y redes.

Ahora bien nos corresponde a nosotros hacer una redacción de los hechos que se han recogido con la comunidad y las familias:

1. Habitantes de la Vereda el Remanso y demás veredas cercanas, se encontraban departiendo en un festival bailable, evento comunitario, que tenía como finalidad recaudar fondos para la construcción de caminos y demás trabajos comunitarios que habían proyectado la comunidad.
2. Alrededor de las 07:am cuando ya la gente estaba terminando el evento y se encontraban la mayoría de las personas Alto Estado de Embriagues, **llegan alrededor de 25 hombres armados con sus rostros cubiertos con capucha diciendo ser del grupo CAROLINA RAMÍREZ** disparando contra la comunidad, la gente corra de manera desesperada y empiezan a quedar heridos y personas que murieron de inmediato y otros murieron por no ser atendidos rápido.
3. En esa cantidad de disparos la comunidad insiste en que no hubo disparos de ninguna otra parte y que claramente las personas vilmente asesinadas al menos las que nos reportaron a nosotros son habitantes de la comunidad, dirigentes y líderes sociales.
4. En medio de los disparos cuerpos heridos cayeron a el rio otros corrieron y la gente los declara desaparecidos, los cuerpos que quedaron heridos en el lugar de los hechos, no fueron atendidos a tiempo y por eso varios murieron en el lugar de los hechos minutos después .

Correo: redputumayodh@gmail.com
Oficina Puerto Asís-Putumayo
Barrio Luis Carlos Galán Etapa 1°
Clr. 3232474822-3144399917-3204188261



5. Cuando estos hombres armados dejaron de disparar contra la comunidad, habitantes que estaban cerca intentaron llegar a el lugar y el ejercito no lo permitió, paralelo a esto familias corrieron a buscar donde resguardarse ya que la acción del ejercito fue muy fuerte y la gente se asusto demaciado, en ese sentido estas familias se encuentran aun en situación de desplazamiento.
6. Paso seguido rápidamente llego un helicóptero la comunidad vio como de manera inhuma, incurriendo en vulneración y violación de DDHH y DIH, el ejercito subió los cuerpos y también **se subieron a el helicóptero los hombres que usaban aun capuchas que les habían disparado.**
7. El Ejercito supo que entre las personas asesinadas habían civiles, sinembargo hicieron videos y tomaron fotos poniendo armas a las personas, como es el caso del Gobernador Indígena.
8. Los cuerpos fueron trasladados a el municipio de puerto asís, donde las familias rápidamente se reunieron y se trasladaron a este municipio , luego les toco trasladarse a Mocoa ya que los cuerpos fueron trasladados para el procedimiento de necropsia. Las personas heridas se encuentran siendo atendidas en puerto asís, pero se encuentra en situación de alto riesgo por el reporte que da el Ejercito Nacional, que los sindicca como integrantes de un “actor armado”.

Con la recolección de información desde nuestra colectividad, se hace urgente poder recabar en lo que de **verdad** paso en la comunidad y comparar con lo que esta diciendo el Ejercito en sus informes oficiales, se hace necesario rodear y garantizar la seguridad de los habitantes de la vereda, familiares y testigos de lo sucedido, la situación de las personas heridas que se encuentran intimidadas y fuertemente custodiadas por la misma fuerza publica, ya que están siendo señalados de pertenecer a un grupo armado.

Este hecho según lo encontrado, reportado y denunciado por la comunidad y las familias de las victimas, se convierte en una **MASACRE, CRIMEN DE ESTADO (Falso Positivo)** hay cuerpos desaparecidos, hay Desplazamiento Forzado y quedan familias rotas y niños huérfanos, una comunidad entera desprotegida, atemorizada y sola sorteando la vida en medio de lo que siga ante la fuerza que hay en las denuncias que se están haciendo.

SIENDO ASÍ Y ANTE ESTE PANORAMA DESALENTADOR QUE AFRONTA HOY LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E INDIGENAS DE LA REGIÓN ANDINO AMAZÓNICA; **INSTAMOS** A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, PARA QUE SE CUMPLA CON PROCEDIMIENTOS REALES DE **VERIFICACIÓN Y MISIÓN HUMANITARIA EN CAMPO**, COMO ÚNICO MÉTODO QUE GARANTIZAR VERDAD -JUSTICIA Y REPARACIÓN.

RED DE DDHH PUTUMAYO, PIAMONTE CAUCA, COFANIA JARDINES DE SUCUMBÍOS.

Correo: redputumayodh@gmail.com
Oficina Puerto Asís-Putumayo
Barrio Luis Carlos Galán Etapa 1°
Clr. 3232474822-3144399917-3204188261